

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . 4 peso . . . . .
Provincias. . . . . 9 reales . . . . .
Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing various locations and their respective subscription agents.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 24 de Marzo.

SAN TEODORO OBISPO Y MARTIR. San Teodoro fué griego de nacion, discipulo y compañero del Apóstol Santiago, en cuya compañía vino á España, y se quedó con Atanasio Obispo de Zaragoza, haciendo los dos muchas conversiones á la ley Evangelica.

tan caritativo ejercicio, le quitaron la vida á golpe de espada por los años de 71.

SANTO DE MAÑANA.

LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.

CULTO RELIGIOSO.

El Jueves 26 del corriente dará principio el Novenario Doloroso de María Santísima en la Iglesia de S. Francisco de esta Capital. Todos los dias se cantará la Misa con Santísimo á las siete de la mañana, á la que seguirá la Novena y reserva; y el último y días festivos será la misa á las siete y media. Por las tardes se principiará la Novena á las cinco y media á la que seguirá villancicos, sermon y reserva.

Dia 9.º Por la mañana, El R. P. Fr. Feliz Huerta.

Dia 9.º Por la tarde, El R. P. Fr. Martin Bueno.

El Martes Santo á las cinco y media de la tarde saldrá de la Iglesia de la V. O. T. la Procesion del Via-Crucis, y concluida predicará el Sermon de Pasion el R. P. Fr. Antonio Revato.

El Viernes Santo á las doce en punto del dia predicará en la misma Iglesia de S. Francisco el Sermon de las tres horas, El R. P. Fr. Joaquin de Coria, Cura Párroco de Sampaloc.

Lo que se anuncia al público para que concurren á implorar las misericordias del Señor y su Madre Santísima.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 23 de Marzo de 1857.

El Escmo. Sr. Capitan general ha recibido la Real orden siguiente fecha 4 de Diciembre del año próximo pasado:

Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Inspector general de Carabineros lo que sigue:—Enterada la Reina (Q. D. G.) del oficio de V. E. de 47 de Noviembre último en que manifestó no haberse incorporado á la Comandancia de Málaga de que

dependia, el Subteniente del Cuerpo de Carabineros del Reino D. Juan Ortega y Aguirre, finalizada que fué la Real licencia para esta Corte que por dos meses se le otorgó en Abril último, é ignorando su paradero desde la revista de Setiembre último en que justificó, se ha servido S. M. disponer que se publique en la orden general del Ejército la baja de este oficial á tenor del dispuesto en la Real orden de 49 de Enero de 1850 y que la presente se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos así como á los Ministerios de la Gobernacion y Hacienda para que llegue á conocimiento de las autoridades civiles y militares á fin de que el referido oficial no pueda aparecer con un carácter militar que con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes ha perdido.—De la de S. M. comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Teniente Coronel Gefede Estado Mayor interino, Julian de Ribelles.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 23 AL 24 DE MARZO DE 1857.

GRUES DE DIA. Dentro de la plaza, El Sr. Coronel electivo D. Bernardo Ruiz de Lanzarote, Para estromuros, El Comandante graduado Capitan D. Blas Baños. PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas, Rondas. Infanta núm. 4. Vista de provisiones y Hospital, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

pulso... Lo rechazó con la mano sin decir una palabra, se dirigió al piano y le abrió... y vea Vd., señor, al sonar la primera nota ambos nos echamos á llorar. Ah! era demasiado triste. Bajamos y estábamos en el patio pequeño cuando nos sorprendió Vd. recogiéndose tan temprano. Ella se arrimó precipitadamente á la yedra. En seguida la ocluté en mi cuarto hasta el momento en que pude hacerla salir por la callejuela. Oh! señor Frumencio, ame Vd. á Cecilia, es tan buena... la niña es tan monal! Frumencio y Roberto no podian ya contenerse. —Sabes donde vive, Pedro? —Si señor, sí.—Y buscando en su bolsillo sacó de él un papel. Ah, quien hubiera podido decir que aquel muchacho era idiota? —Pronto marchemos; gritó Frumencio. Pedro vendrás con nosotros. —Gracias, señores, gracias. —Pero estás tan desabrigado; hace frio. Mi capa, dijo Roberto, toma mi capa. Un momento despues caminaban los tres en un carruaje. Así pues, era positivo que la víspera por la noche habia estado Cecilia en la casa paterna tan inhospitalaria para ella. Al salir volvió á dirigirse á su pobre vivienda, que estaba en el último piso de una casa de miserable apariencia. Allí vivían tan solo personas que se mantenían penosamente de su trabajo; y de aquellas tristes moradas, la de Cecilia era la mas triste. Subió lentamente los cinco pisos y se aventuró á tientas en un corredor oscuro. Una puerta, la mas inmediata á la suya, estaba entreabierta y dejaba escapar un rayo de luz. Al ruido producido por los pasos de Cecilia se abrió por entero y apareció en el umbral un jóven alto, de 25 á 30 años de edad; llevaba el traje de obrero. La expresion inquieta de su fisonomia se desvaneció tan luego como divisó á Cecilia. —Por fin llega Vd., dijo,—entre Vd. aquí. Ah! cuánta inquietud nos ha causado Vd.! En aquel momento apareció la madre del que hablaba. Era una excelente anciana. En resumen, era la frutera de rincon de la plaza. —Santo Dios! exclamó, qué pálida está Vd.: no tiene sentido comun andar por fuera tan tarde... con la niebla

de Cecilia les entraban en el cerebro cual si hubiesen sido plomo fundido. Cecilia les tocó y los llevo á la habitacion en que tenían el arca del dinero; con un simple ademán la abrió. Cogió de ella puñados de oro y de plata que iba arrojando al viento, y las monedas, en vez de caer al suelo, volaban en todas direcciones. Los ojos de los avaros las seguían á lo lejos, no obstante la oscuridad de la noche, y las veían caer en las habitaciones de los indigentes. Entonces halló Frumencio en el pensamiento de su ruina la fuerza suficiente para precipitarse al encuentro de las monedas de plata y de oro que arrojaba Cecilia. El movimiento brusco que hizo le despertó... Era ya de dia. Hallóse todavía con sorpresa en su sillón, enfrente de Roberto que tambien despertaba. Se miraron un momento sin decir una palabra. El bolsillo de Cecilia estaba sobre la mesa. —¿Es Vd. Roberto?... No lo sé. Parece que este vino nos ha hecho dormirnos... ¡Oh, qué noche! —¿Cecilia? dijo Roberto. Necesitaron argo rato para coordinar algun tanto sus ideas ¿Era sueño, era realidad? —Poco importa, Roberto, exclamó Frumencio sacudiendo sus piernas entumidas; ¡si es un sueño, bendito sea él! ¡Si es una realidad, bendita sea! Una cosa urge ante todo. —Sí, ya lo sé, Frumencio; es preciso hallar á Cecilia. —Sí, hallar á mi hija... á mi Cecilia... es casi como su madre... ¡Oh, cuánto recuerdo que no hemos visto á nuestra hija desde que vino al mundo! Un nuevo pensamiento surgió de improviso en el cerebro de Frumencio. Crispóse sus dos manos sobre sus cabellos y sus ojos adquirieron una expresion estraviada; su voz era sorda. —Roberto... aquella mujer de ayer que estaba en el banco... aquella mujer con la niña pequeña... aquel retrato vivo de Cecilia... era Cecilia... Cecilia, ¿oye Vd.? nuestra hija... mi hija con su niña! —¡Iban y venían como dos locos, llorando y golpeándose la cabeza. Cuando estuvieron mastranquilos: —Roberto, dijo Frumencio, es preciso apresurarse... Cecilia sufre... Echaron en el bolsillo de Cecilia todo el dinero que pudo contener, cogieron sus sombreros y bajaron.

## PARTE JUDICIAL.

*Secretaría del Real Acuerdo de la Audiencia y Chancillería de Filipinas* = Hallándose ausente en la Península en uso de Real licencia el Escribano de Cámara y Secretario de Acuerdo de este Superior Tribunal D. Regino Martín, y habiéndose admitido al infrascripto que interinamente le sustituya, la renuncia de dichos cargos, se ha dispuesto por el Real Acuerdo que los que aspiren á desempeñarlos presenten sus solicitudes en esta Secretaría dentro de ocho días en el concepto de que han de tener la cualidad de letrado. Manila 25 de Marzo de 1857. = Ambrosio José Gonzalez. 5

Se anuncia al público que en los días veinticuatro y veintiseis del corriente desde las ocho de la mañana á la una de la tarde se venderán en pública almoneda en los estrados de este Juzgado la casa que pertenece á los hijos de D. Antonio Baqueriza y la finada Doña Dolores Rocha situada en la segunda calle del pueblo de Sampaloc avaluada en mil ciento cincuenta y seis pesos siete reales y cinco granos y con la rebaja del tercio de su avalúo. Manila 18 de Marzo de 1857. = Pedro de Porras. 5

## PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.]

*Administración general de Rentas Estancadas de Filipinas*.—Hallándose autorizada esta Administración general para alquilar á sus intermediaciones un edificio en donde pueda colocarse cómodamente la Subalterna de Manila con sus almacenes, oficina y Tercena, los propietarios que deseen hacer proposiciones al efecto se presentarán en esta dependencia los días 21, 25 y 24 á horas de despacho. Binondo 20 de Marzo de 1857. = P. S. = Leon de Ormaechea. 4

Se anuncia al público que el día 15 del próximo Abril, se sacará por segunda vez á subasta, ante la Junta de Reales Almonedas, reunida en la Intendencia general y á las doce de la mañana, el arriendo del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Camarines, bajo el tipo de quinientos pesos anuales en cantidad ascendente, y por el término de tres años. Los que gusten hacer licitación se presentarán en el sitio, hora y día designados, con las garantías del caso; pudiendo enterarse de las instrucciones del ramo en la Administración general de Tributos. Manila 20 de Marzo de 1857. = Manuel Marzano. 4

*DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS*.—Con la autorización competente, he dispuesto que el próximo sorteo que estaba anunciado para el nueve del inmediato mes de Abril, según espresan los billetes y que no puede verificarse en aquel día por su gran solemnidad, se verifique el día dos del espresado mes de Abril.

Lo que anuncio al público para su debido conocimiento. Manila 15 de Marzo de 1857. = Ginart.

La casa de tabla y nipa con cerco de piedra, situada en la calle Real de Sampaloc y habitada en el día por D. Juan Blanco, en virtud de acuerdo de la Junta Administradora de obras pías, se vende; los que quieran comprarla pueden hacer sus proposiciones en pliego cerrado y remitirlas al apoderado de las mismas en la casa núm. 4 de Gunao, inmediata á la panadería, en donde se recibirán dichas proposiciones desde esta fecha, hasta el 50 del actual, para dar cuenta á la Junta, quien resolverá lo que tenga por conveniente. = Marzo 25 de 1857. = Luis Riquelme. 5

## SECCION NO OFICIAL.

### REMITIDO.

Sres. Redactores del *Boletín oficial*.

Muy Sres. míos: Aunque me es sensible mencionar el fallecimiento de mi hermano, el presbítero coadjutor D. Juan Pineda, el aprecio con que le honra su cura párroco, el M. R. P. Fr. Paulino Diaz en su papel insertado en el *Boletín oficial* de este día me ha obligado reproducirlo, y expresar mi gratitud con tal motivo. Ciertamente acaeció este acontecimiento en mi familia el 12 de este mes, cuyo entierro ha debido su costo, y lucimiento al esmero, y noble carácter de dicho párroco, lo que es indudable. Su manifestación lo hace ver, obediendo á la emoción de su leal y virtuoso corazón, prendas que le adornan, y llaman á cualquiera á porfía para disfrutar con él de una relación social la más satisfactoria: con este, y aquel motivo ruego á VV. se sirvan insertar en su apreciable periódico para no ocultar al público un religioso digno de él, á la par que me proporciona la ocasión de ofrecerles atento y afectísimo servidor, y suscriptor Q. B. S. M. = Andrés Francisco Pineda. Binondo á 22 de Marzo de 1857.

## NOTICIAS DE EUROPA.

### ESPAÑA.

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.

#### REALES DECRETOS.

Vengo en nombrar para la Regencia de la Audiencia de Valladolid, vacante por ascenso de D. Felipe Urbina y Daoiz, á D. Gabriel Ceruelo de Velasco, cesante de igual cargo en la de Granada.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en nombrar para la Regencia de

la Audiencia de Zaragoza, vacante por ascenso de D. Eduardo Elio y Jimenez Navarro, á D. Gregorio Juez Sarmiento, electo para igual cargo en la de Sevilla.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en nombrar para la Regencia de la Audiencia de Sevilla, vacante por traslación de D. Gregorio Juez Sarmiento, á Don Juan José González Nandin, Presidente de Sala en la expresada Audiencia y el más antiguo de los de su clase.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Accediendo á la solicitud de D. José Alonso y Colmenares, vengo en mandar quede sin efecto su nombramiento para plaza de Magistrado en la Audiencia de Burgos, declarándole cesante por reforma con el haber que por clasificación le corresponda, como Oficial que ha sido del Ministerio de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Para la plaza de Magistrado, vacante en la Audiencia de Burgos por haber quedado sin efecto el nombramiento de D. José Alonso y Colmenares, vengo en nombrar á D. Manuel de Burgos y Bueno, Fiscal cesante de la Audiencia de Barcelona.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Accediendo á la solicitud de D. Fernando Cañedo, vengo en admitir la renuncia que ha hecho de la plaza de Magistrado en la Audiencia de la Coruña, para que se hallaba electo, declarándole cesante con sus honores y el sueldo que por clasificación le correspondiera, y reservándome utilizar oportunamente sus servicios cuando el estado de su salud lo permita.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Para la plaza de Magistrado, vacante en la Audiencia de la Coruña por renuncia de Don Fernando Cañedo, vengo en nombrar á Don Ramon Figueras cesante de igual cargo en la de Barcelona.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Accediendo á la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado D. Mariano Peralta y D. Melchor Carbonell, Magistrados electos de las Audiencias de Burgos y Ma-

lorca, vengo en nombrar al primero para plaza de Magistrado en la Audiencia de Ma-

lorca de la que era electo el segundo, y este para la vacante que aquel deja en de Burgos.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Accediendo á los deseos de D. Francisco Luis del Amo y D. Enrique García, Magistrados electos de las Audiencias de Cáceres y Oviedo, vengo en concederles la permuta de sus respectivos destinos, y en nombrar al primero para la plaza de Magistrado en la Audiencia de Oviedo de la que era electo el segundo, y á este para la vacante que aquel deja en la de Cáceres.

Dado en Palacio á 19 de Diciembre de 1856. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Gracia y Justicia Manuel de Seijas Lozano.

#### REAL ORDEN.

Las variaciones últimamente ocurridas en las que han de resultar en lo sucesivo por la apertura de concursos á curatos y otras disposiciones, no permiten que la *Gaceta de Estado eclesiástico* para el año venidero sea tan perfecta como cumple á un documento de esta clase; en cuya atención y la de que en breve espacio de tiempo que del presente tampoco dá lugar á que se publique con oportunidad debida, la Reina (Q. D. G.) ha servido dejar sin efecto la autorización á este fin se concedió en 11 del actual. Primitivo Fuentes.

Madrid 21 de Diciembre de 1856. = S.

MADRID. = Dice el periódico *La España* en la solemne función religiosa que los Excmos. Sres. Marqueses de Malpica han celebrado motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, llamó la atención de los aficionados á música la instrumentación de la misa que se ejecutó en la parroquia de Santa María. Sin tener precisamente el corte de las clásicas del género religioso, reúne, segun rece, otras condiciones dignas de aprecio en la mayoría de las personas que acuden á las funciones que se celebran en las iglesias.

OLIANA 8 de Diciembre. = En esta alta montaña no ocurre novedad alguna que merezca llamar la atención.

Acaba de celebrarse la siempre acreditada feria de Orgaña, en la que jamás se ha visto tanta afluencia de forasteros. El número de ganado de todas clases excedió de material de los anteriores años, y sin embargo se vendió á pesar de su alto precio, aduana jamás ha estado servida mejor. Capitán de carabineros D. Mariano Seoane (regente de dicha feria), puede estar seguro de las simpatías y amistad que con constante laboriosidad supo conquistar nosotros, á la vez, le damos la enhorabuena por la nunca vista actividad en el despacho de las guías y de los muchos obsequios que prodigaron todos los comerciantes.

-22-

—¿Será preciso despertar á Pedro?  
—Es inútil, dijo Frumencio; dejemos dormir al pobre chico? Hé ahí otro, Roberto, á quien no hemos hecho muy feliz... Y sin embargo es el hermano de leche de Cecilia.  
Mientras hablaba, había abierto suavemente la puerta de la habitación en que dormía Pedro. Penetraba la luz del día en ella por un agujero practicado en la madera de la ventana. Vieron al pobre muchacho acostado sobre un gergon, cubierto con una manta hecha pedazos sobre la cual había echado su ropa para guarecerse del frío.  
—Roberto, dijo Frumencio. Pedro no debe acostarse aquí, este cuarto es húmedo y glacial.  
—Aguarde Vd. un momento, dijo Roberto y salió sin hacer ruido, volvió á subir por la escalera con toda la celeridad posible, fué á su cama, cogió su propia manta, una excelente manta de lana de mucho abrigo y la bajó.  
—Frumencio, ayúdeme Vd. á cubrirle con esta.  
Emplearon toda la precaución de una madre que teme despertar á su hijo. Luego salieron de puntillas y cerraron las puertas sin ruido.  
No vacilaron un instante en tomar un caruaje, gasto que les habría hecho estremecer la vispera, y se dirigieron al colegio en que se educó Cecilia. El colegio había variado de dueño. Solo recogieron indicaciones vagas, que sin embargo sirvieron de punto de partida para sus investigaciones. Fueron de un sitio á otro, corrieron todo el día, visitaron cien casas.  
—Cuando llegó la noche, regresaron agoviados de cansancio, traspados de dolor, sin saber cosa alguna de lo que les interesaba.  
Pedro salió á recibirles á la puerta, con una lámpara en la mano y muy conmovido. Había pasado un día lleno de inquietud. ¡Cómo! ¡sus amos había salido antes de que él se levantara!... No habían almorzado, ni dado señales de vida... Y luego aquella manta del señor Roberto que Pedro había encontrado sobre su cuerpo al despertar. ¡Misterio profundo! Mas sorprendido quedó todavía al verlos de lo que lo había estado con no veros.  
—¡Nada, nada! mi pobre Pedro, exclamó Frumencio entrando, nada hemos encontrado...  
Pero Pedro no estaba en manera alguna al corriente, y los modales amistosos de aquellos señores eran tan desusa-

-25-

dos! Por eso estaba allí absorto, con la lámpara en la mano y repitiendo maquinalmente.  
—¡Nada! ¡nada!  
—Y sin embargo! repuso Frumencio, si supieras á cuantas puertas hemos llamado! ¡Si supieras las viviendas mezquinas, las miserias que hemos visto buscando á nuestro hijo!... Hijo mío, hemos dejado en ellas todo nuestro dinero... todo... Pero nada, ni el menor indicio acerca de Cecilia... ¡Y durante este tiempo estará sufriendo! = Si alguna vez parecía haber justificado Pedro su reputación de idiota, era en aquel momento.  
Los movimientos de su fisonomía espresaban de una manera marcada los sentimientos que agitaban su alma. No comprendía bien, pero le pareció que en su amor se había verificado una variación notable y conoció sin género alguno de duda que á quien buscaban era á Cecilia.  
—¡Cecilia! ¡Cecilia! ¡Ah! = Estuvo á punto de dejar caer la lámpara y la colocó precipitadamente sobre un escalón. La escena pasaba al pie de la escalera. = ¡Cecilia! y Pedro, al repetir este nombre, sollozaba.  
—¿Quizá la habrás visto? dijo Roberto.  
—Es mi hermana... mi hermana de leche. Sí, la ví ayer todavía aquí... en este sitio. ¡Pobre Cecilia! ¡oh! señor, no me pegue Vd. por haberla hecho entrar por la puerta pequeña...  
—Pegarte, Pedro, ¿pegarte por eso?... ¡Oh! ¡gran Dios!  
—Su niña tenía hambre, señor y Cecilia había dicho para sí: ¡Pedro no dejará de darle un pedazo de pan!... Hé ahí por qué vino. La di mi comida; pero era tan poco...  
Roberto cogió una mano de Pedro y la conservó entre las suyas. Pedro prosiguió:  
—Había venido ya varias veces. Nos conocíamos tan jóvenes, señor... ya sabe Vd.: y luego, habíamos mamado la misma leche. Nunca la había visto tan triste como ayer; y sin embargo, me dijo que muy pronto dejaría de sufrir, que iba á marchar á un punto mejor. Quiso subir á las habitaciones altas para ver una vez más el cuarto en que murió su madre y cuanto le había pertenecido. Y mire Vd. señor, juzgue Vd. si será honrada y pura: cayó un bolsillo de un manguito viejo de su madre que quiso tocar, un bolsillo lleno de dinero; yo la dije en seguida que le tomase. Obré mal, lo sé... pero ya comprende Vd. el primer im-



AVISOS.

Para conocimiento del comercio de esta Capital, de los

Socios de la Sociedad de Seguros Maritimos titulada Esperanza y que...

1. Que ademas de los cincuenta mil pesos de capital social que se...

Los dividendos se harán en todo 6 en parte de la cantidad restante...

2. El articulo siete del reglamento quedará redactado en estos terminos...

3. El articulo veinte y tres del propio reglamento quedará asi redactado...

Tambien pedirá continuarse el riesgo, bajo las mismas condiciones que...

El Director de Turno, Tomas B. y Castro.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

A. BLANCO.

Autorizado por D. Venancio de Avella venderé sin reserva el elegante...

Para hoy martes 24 del corriente venderé de 7 1/2 a 9 de su noche: una...

En la misma noche venderé un casco de porte de 450 a 500 canaves...

MARTILLO, CASA COMISION

F. BARRERA.

Para el jueves 26, de 7 1/2 a 9 1/2 de la noche se rematarán los efectos...

Alhajas de oro y perlas finas como peinetas, aretes, anillos, rosarios de...

La ropa que en la noche del viernes 20 del actual, haya cambiado su sombrero...

ALQUILERES.

Para una suelta familia ó a un par de amigos, se alquilan varias habitaciones...

Se alquila una espaciosa, cómoda y ventilada casa en la calle Nueva...

En el barrio de Santa Rosa del pueblo de Quiapo, pasado el sitio del mercado...

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA.

TONICO PARA EL PELO, DE JAYNE

Preserva, hermosa, hace crecer y renueva el pelo.

A muchos que habian estado calvos por muchos años les ha salido un pelo nuevo...

Todos quisieran tener un pelo hermoso, y todos lo podrian tener si se lo cuidaran...

Toda clase de fiebres, dispepsia, embarazos y partos, abatimiento de animo, la disipacion, el mucho pensar...

En la tienda de Chuidian en la Escolta se hallan de venta los efectos siguientes...

En la tienda Filipina de Cirilo Chansi en la Escolta se hallan de venta los efectos siguientes...

Alq e tenga trozos y tablas aparentes para cajones de empaques...

En la carrocería de la calle del Beaterio núm. 9, intramuros, se vende en 90 pesos un carruaje...

En la calle del Teatro de Binondo casa núm. 5, hay de venta jamonos recién llegados...

Se compra los 3 tomos de el nuevo Colon por Bacardi, en el Martillo de F. Barrera.

Por tener que ausentarse el que suscribe para provincia y no poder con este motivo...

En el almacen de muebles de la calle de la Solana núm. 3, frente a Sto. Domingo...

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, acaban de recibir via de Suez y por la fragata Eponin...

Claves de pelo muy elegantes para señoras. Juegos de botones, de mangueras...

Tocados para señoras y flores artificiales para adorno de vestidas...

Hay tambien sombreros de copa alta felpa de seda, negros y de color de Paris...

Muebles de Paris, de caoba estilo moderno y Luis XV. Espejos, fombros aterciopelados...

Nota. Cada articulo lleva su precio marcado en cifra aparente y comprensible de todos.

CALLE DE ANLAGUE NUM. 47. Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.º el cajon \$ 10...

Cognac ordinario marca Jul Broys id. 30 años id. 16. Cognac en barriles...

Champaña blanco y rosado 2.º id. id. 2.º id. 12. Cerveza, 4.º calidad marca Alsopp...

Sobres para oficinas, cartas, targetas y esquadras de convite...

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca americana Suap Dragon, saldrá el martes de la semana entrante...

Para el miércoles 25 del corriente, saldrán las fragatas inglesa Mary Hardy...

Para Génova, saldrá la fragata inglesa MARY HARDY A. I. el 25 del corriente...

Para Nueva-York, saldrá la hermosa y velera fragata americana NORTHERN CROWN...

Para Zamboanga, saldrá el 30 del corriente el bergantin-goleta CASUALIDAD...

Para Pasacao, saldrá dentro de dos dias el METEORO, despachado por M. S. Vizmanos.

Para Leite, saldrá en breve la goleta GUERNICA, y lo despacha Francisco Vicente.

Para Pasacao, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta TRAJANO...

Para Cebu, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta PAZ...

Saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta MARINA, con destino a Capiz...

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes: Lorecha núm. 14...

Idem núm. 59 Esperanza, para Ilocos Norte. Idem núm. 183 Dolorosa, para Taal.

Idem núm. 109 Hermoso, para Pangasinan. Idem núm. 141 Cordera, para Taal.

Idem núm. 238 Rosario, para Zambales. Idem núm. 236 Esperanza (a) Bampaner, para Ilocos Sur.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE ATER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Bergantin español Inaugura, de 293 toneladas, procedente de Liverpool, de donde salió el 3 de Octubre...

Bergantin español Nuevo S. Benito, de 129 toneladas, procedente de Enay, de donde salió el 13 del presente...

Para S. Francisco de California, barca americana Rejehan, su capitán...

H. W. Horchkis, con 9 hombres de tripulacion, su cargamento efecto del pais.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Tacloban en Leite, bergantin-goleta núm. 1 Carolina, en 12 dias de navegacion...

De Sorogon en Albay, id. núm. 15 Rosario, en 4 dias de navegacion, con 974 picos de abaca...

De Taal, vapor núm. 3 Progreso, en 14 horas de navegacion, con 200 picos entre cebollas y ajos...

De Masbate, goleta núm. 160 Maximina, en 5 dias de navegacion, con 4228 pastas de brea...

De Pangasinan, pontin núm. 109 Hermoso, en 5 dias de navegacion, con 799 pilones de azúcar...

De id. id. núm. 186 Sta. Bernica, en 5 dias de navegacion, con 758 canaves de arroz...

De id. id. núm. 169 Nra. Sta. de la Soledad, en 8 dias de navegacion, con 1450 pilones de azúcar...

De Ilocos Norte, pontin núm. 59 Esperanza, en 8 dias de navegacion, con 700 canaves de arroz...

De Taal en Batangas, id. núm. 183 Dolorosa, en 2 dias de navegacion, con 578 bultos de azúcar...

De Pangasinan, pontin núm. 84 Pilar, en 4 dias de navegacion, con 941 pilones de azúcar...

De Balayan, pontin núm. 42 Digna Pastora, en 2 1/2 dias de navegacion, con 130 trozos de molave...

De Boac en Mindoro, panco núm. 863 Genoveva, en 2 dias de navegacion, con 120 picos de abaca...

De Pangasinan, pontin núm. 193 Sta. Teresa, en 5 dias de navegacion, con 582 canaves de arroz...

De Taal en Batangas, barangayan núm. 7 S. Rafael, en 2 dias de navegacion, con 160 picos de cebollas...

De Ilocos Sur, pontin núm. 60 Asuncion, en 6 dias de navegacion, con 560 canaves de arroz...

De Pangasinan, lorecha Brias, en 8 dias de navegacion, con 800 pilones de azúcar...

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 30 S. Vicente, en 10 dias de navegacion, con 1500 picos de azúcar...

De Ganan en Mindoro, panquillo núm. 107 Sta. Nra. en 3 dias de navegacion, con 80 picos de abaca...

De Iba en Zambales, panco núm. 101 Remedio, en 2 dias de navegacion, con 700 canaves de pulay...

De Pangasinan, pontin núm. 197 Navarro, en 5 dias de navegacion, con 1200 canaves de arroz...

De Pangasinan, pontin núm. 167 S. José (a) Gloria, en 6 dias de navegacion, con 800 canaves de arroz...

cueros y 10 fardos de chancaca; consignado a D. Jose Lubelsa su patron Andrés de Castro.

De id. panco núm. 258 S. Antonio, en 3 dias de navegacion, con 11 canaves de arroz...

De Ilocos Sur, panco núm. 2 de la Paciencia, en 10 dias de navegacion, con 2300 costos de camote...

De id. panco Sta. Filomena, en 15 dias de navegacion, con 150 costos de panocha...

De id. panco núm. 235 Rosario, en 5 dias de navegacion, con 200 canaves de arroz...

De Sorogon, bergantin-goleta núm. 85 N. Rosario, en 4 dias de navegacion, con 783 picos de abaca...

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para la Union, goleta núm. 126 Sta. Potenciana.

Para Nusugbi, lorecha núm. 17 Enriquepa.

Para Zambales, panco núm. 392 Rosario.

Para Ilocos Norte, panco núm. 278 Esperanza.

Para Zambales, panco núm. 331 S. Antonio.

Para id. id. núm. 149 Bella Carmen.

Para id. panco núm. 150 Sta. Nra.

Para Ilocos Sur, panco núm. 360 Esperanza.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 93 Adan y Eva.

Para Ilocos Sur, panco núm. 400 S. Gabriel.

Para Leite, id. núm. 129 Sta. Clara.

Para id. pontin núm. 39 S. Ramon.

Para Zambales, panco núm. 328 Sta. Catalina.

Para id. panco núm. 68 Esperanza.

Para Taal, panco núm. 14 S. Vicente.

Para Samar, panco núm. 354 Socorro.

Para Balayan, goleta núm. 52 Mariguila.

Para id. barangayan núm. 8 S. Fernando.

Para Pangasinan, pontin núm. 143 Natividad.

Para Taal, pontin núm. 142 S. José.

Para Pangasinan, pontin núm. 302 S. Ignacio.

Para Zambales, panco núm. 329 S. Ramon.

Para Samar, goleta núm. 158 Sta. Potenciana.

Para Ilocos Sur, pontin núm. 14 S. Vicente.

Para id. panco núm. 395 S. Antonio.

Para Samar, goleta núm. 441 S. Antonio.

Para Zambales, panco núm. 55 Rosario.

Para id. panco núm. 179 Nra. Sra. de la Paz.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 39 Casayay.

Para id. id. núm. 5 Nra. Sra. del Carmen.

Para Leite, bergantin núm. 9 Dardo, y de pasajeros D. Juan Manuel Fernandez, alirez de caballeria retirado.

Para Zamboanga, goleta núm. 172 Lusitano.

Table with columns: Observac. Meteor. de ayer, Afecciones Astronom. de hoy, EL SOL, Epocas, Termómetro, Barómetro, and EL SOL.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.